

E ENTREVISTA. TOMÁS LAGOMARSINO, presidente comisión investigadora del megaincendio:

"Este informe no puede ser letra muerta ni quedar en el escritorio"

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Luego de 22 sesiones y tres meses de trabajo, la Comisión Investigadora Especial (CEI) del megaincendio prepara su informe final, donde acusará las responsabilidades estatales respecto a la tragedia que arrebató 137 vidas. El presidente de la instancia, el diputado Tomás Lagomarsino (Partido Radical), concluye que ante las dantescas consecuencias del 2F, el Estado debe reconocer y refrendar sus errores, falencias y negligencias.

- Si bien en la CEI se aportaron antecedentes clave, pareciera que ninguna institución terminó asumiendo sus culpas en la comisión. ¿Qué sensaciones le deja lo expuesto por las autoridades?

- Bueno, claramente todas las instituciones fueron a la comisión investigadora a mostrar lo que realizaron y defender su actuar. Independientemente de lo que hayan planteado, es el informe de la comisión el que va a determinar las conclusiones y las responsabilidades, pero claramente hay muchos hechos que saltan a la luz y que son insoslayables.

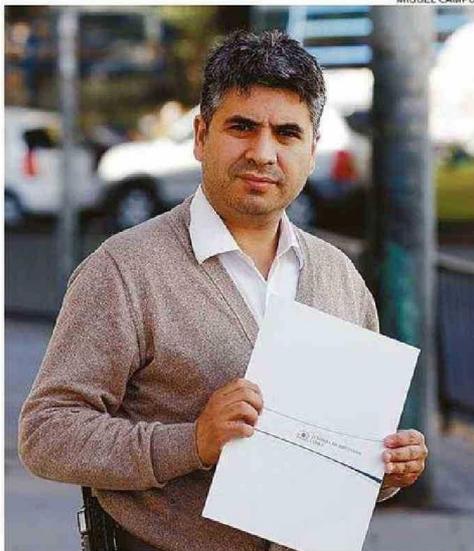
- ¿Extrañó una autocrítica de Conaf y las demás instituciones?

- Yo diría que es evidente que faltó reconocer los errores que se cometieron en mayor o menor medida, pero sí quedaron claramente expuestos a la luz pública en las sesiones, en los medios de comunicación, y estarán claramente deslindados en el informe de la comisión.

"GRANDES NEGLIGENCIAS"

- A su juicio, ¿cuál fue el hecho más grave que diluyó esta comisión investigadora?

- Es una pregunta muy compleja. Yo diría que la conclusión macro es que fue una cadena de errores, pero que dentro de todos estos hay algunos más gravitantes en el resultado final. Los errores más gravitantes están en la Conaf, donde se falló en la planificación del combate del incendio y se subestimó la magnitud de este. Ahora, si le detallo alguno en particular, el error más gravitante está en la prognosis, en no haber monitoreado aéreamente el avance del incendio.



MIGUEL CAMPOS

"¿INCENTIVOS ECONÓMICOS EN CONAF?, NO LO DESCARTO", AFIRMÓ.

"El ministro Montes se ha demorado en la reconstrucción. En la sesión en la que estuvo presente lo que más se repitió fue 'lo estamos evaluando'. A cinco meses, no puede dar esa respuesta".

- ¿Se pudo haber evitado esta tragedia si Conaf hubiese alertado antes a Senapred del avance del fuego?

- Aquí hay dos grandes negligencias. La primera es no haber mantenido algún grado de observación aérea del incendio posterior a las 15.50 horas, luego del primer sobrevuelo. Eso es una negligencia, porque impidió haber tomado conocimiento de la aproximación del fuego a las viviendas. Y la otra negligencia es que Conaf, en su sobrevuelo de las 17.25 horas, tuvo información para haber avisado más oportunamente a Senapred y que este hubiera coordinado las evacuaciones.

- Si bien acudió a la instancia, el director de Conaf no explicó las millonarias horas extra de algunos funcionarios. ¿Es una omisión grave?

- Es evidente que aquí estamos ante un problema. Ahora, si es que todo hubiese funcionado espectacular no estaríamos ha-

blando de esas horas extra. El cuestionamiento surge producto de que hay personas bien remuneradas, que han recibido horas extra importantes y que tuvieron responsabilidades en este megaincendio.

CADENA DE ERRORES

- La diputada Camila Flores (RN) sospecha que puede haber incentivos económicos en Conaf. Esto en base a que hay un exbrigadista involucrado como autor del megaincendio. ¿Coincide?

- Yo no lo descarto, es evidente, sobre todo a la luz de que hay un exbrigadista en prisión preventiva mientras termina la investigación del origen de este megaincendio. Pero fuera de que yo no lo descarto, y que entiendo que la Fiscalía lo esté investigando, esperaríamos dichos resultados para hacer una aceleración de dicho calibre.

- ¿Qué responsabilidad tienen las alcaldes en esta emergencia? El exdirector de Senapred dijo que tomaron un rol de víctimas.

- Yo diría que estamos ante una cadena de errores, y está la magnitud de los errores de instituciones que precedieron al rol de las municipalidades, en este caso Conaf y Senapred, que la magnitud de los errores de la municipalidad pierden algún grado de relevancia en el resultado final, pero eso no es excusa. En la fase de ayudas tempranas y hubiera es-

perado una mejor articulación de los municipios.

- ¿La decisión del Ejecutivo de asignar la instalación de 2 mil casas de emergencia a Senapred fue para proteger al ministro Carlos Montes? Fuentes de Senapred así lo interpretan.

- El ministro Montes se ha demorado en el proceso de reconstrucción. De hecho, en la sesión en la que estuvo presente lo que más se repitió fue 'lo estamos evaluando'. A cinco meses, no puede dar esa respuesta. Pero en lo que es viviendas de emergencia, deben ser responsabilidad de los municipios. Debió haber sido así.

- La comisión reveló hechos como que las autoridades no cuentan con un sistema de comunicación integrado y la falta de un liderazgo claro en la respuesta del incendio. ¿Van a surgir propuestas legislativas en este informe?

- Usted hizo alusión a un tema que es muy relevante, que son las comunicaciones. Conaf y Bomberos perdieron en buena parte sus comunicaciones y es una cuestión que va a estar dentro de nuestras recomendaciones. (...) Hay materias legislativas que vamos a recomendar, pero quiero ser bien claro de que no se necesitaba una modificación legal o una ley para que no hubiera ocurrido lo que ocurrió, en la magnitud que sucedió, sino que aquí hubo problemas de planificación del combate de la emergencia, de subestimarla, particularmente por Conaf.

- ¿Qué reflexiones debe dejar para la clase política una tragedia que causa 137 personas fallecidas?

- Como representante de un poder del Estado, es importante pedirle perdón a las víctimas, a sus familias, decirles que el Estado pudo haber hecho mejor las cosas. Y diciendo aquello, que es lo primero, es evidente que aquí hubo tales errores, tales negligencias, que no pueden no existir aprendizajes. Es responsabilidad de las distintas autoridades del Estado, el Congreso en su conjunto, el Ejecutivo, tomar este informe e implementar lo que aquí viene contenido. Este informe no puede ser letra muerta ni puede quedar en el escritorio, como ha sucedido en otros casos. CS